



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.



INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fabricación de Gases Industriales/Venta de Maquinaria y Equipof
Venta de Equipamiento para uso médico.

25 Avenida Norte No. 1080, San Salvador, Edificio Oxgasa, Teléfono. 2234-3200



Una marca de INFRASAL

FORMULARIO UNICO

No. 22SD000U 04016

FACTURA

1) Comprobante de Crédito Fiscal, Nota de Crédito y Nota de Débito, Original y Triplicado para el cliente;
Duplicado para el emisor, El Triplicado del Comprobante de Crédito Fiscal no da derecho a Crédito Fiscal.
2) Factura: Original y Triplicado, para el emisor, Duplicado para el cliente.

COMP. CRED. FISCAL FACTURA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO

VER DIRECCIONES AL DORSO

CLIENTE: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

CONTRATO NUMERO Q-1887027 - LICITACION PUBLICA 2022DD00115

NIT: 0514-03125-002-1

DIRECCION:

TEL.:

GIRO:

NRC.:

NOTA DE REMISION No.:

FECHA:

DIA	MES	AÑO	LUGAR	VENDEDOR	ORDEN DE COMPRA	CODIGO DEL CLIENTE	CONDICIONES DE PAGO
20	AGOSTO	2022	SS			39	CREDITO

CANT.	CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	VENTAS NO SUJETAS	V. EXENTAS	P. UNITARIO	VENTAS AFECTAS
6	SIC	UNI	No. 1 - CODIGO: A082401 DESCRIPCION SEGUN CATEL: VENTILADOR DE SOPORTE DE VIDA PARA CUIDADOS INTERMEDIOS. SERIES: ASRF-0083 ASRF-0084 ASRF-0085 ASRF-0086 ASRF-0087 ASRF-0088 MARCA: UNAGER PAIS: ALEMANIA CANTIDAD ADJUDICADA: 6 UN UNICA ENTREGA: 6 UNL. SALDO: 6 UNL. VIGENCIA DEL CONTRATO DESDE: 07/06/2022 HASTA: 07/12/2022 LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO SERVICIO: 230W12 - ODBL Y EQUIE. HMO. ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO MEDICO PARA EQUIPAMIENTO DEL AREA DE EMERGENCIA Y MANEJO URGENCIA DEL HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO DE LA PARTE UNICA.			\$27,355.00	\$27,355.00



SON: DOSIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES

SUMAS

\$227,610.00

LLENAR SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$11,428.58

NOMBRE:	NOMBRE:
D.U.I. o N.I.T.:	D.U.I. o N.I.T.:
FIRMA ENTREGADO	FIRMA RECIBIDO

Los cilindros que están indicados en este documento quedan únicamente en depósito del cliente o de la persona responsable que firme el documento por este, quien se obliga a devolverlos una vez sea usado su contenido. Los cilindros podrán ser llenados únicamente por el propietario de los mismos, prohibiéndose terminantemente su transferencia a terceras personas. INFRASAL tiene el derecho de retirar los cilindros en poder de quien se encuentran, y el usuario sin perjuicio de lo establecido, se obliga a pagar el valor de cualquier cilindro que extravíare, quedando en este caso el depósito caucional efectuado, como abono al valor del cilindro extraviado. La situación anterior entre INFRASAL y el CLIENTE estará regulada por las disposiciones legales contenidas en el Título 202 y el capítulo I del libro 202 del libro cuarto del código civil y artículo 245 del código penal.



IVA	
+ 1% PERCEPCION	
SUB-TOTAL	
- RETENCION 1% IVA	\$2,014.25
VENTAS NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
VENTA TOTAL	\$225,595.75

DUPLICADO

AF022208ASV * 10 JUN 22

AF - 220009418 - 9023